



Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales

BUENOS AIRES, 11 de agosto de 2016

PARA
GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN
Cdor. Raúl A. Seguí
DEPARTAMENTO DE COMPRAS
Cdor. Eduardo Sablotzky

REMITE
Representante Técnico I.N.C.A.A.
Arq. Gustavo J. Ibarra

Ref.: Exp. 1615/2016 - E.N.E.R.C. – Compra de equipos
acondicionadores de aire de caudal refrigerante variable
para primer subsuelo.
CIRCULAR SIN CONSULTA N° 1.

Aclaración

**PLAZO DE PROVISIÓN DE EQUIPOS ACONDICIONADORES DE AIRE DE
CAUDAL REFRIGERANTE VARIABLE**

Se establece que el contratista deberá entregar los equipos en la obra E.N.E.R.C., situada en la calle Moreno 1199, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 50 días corridos de la adjudicación de la licitación,

Arq. Gustavo J. Ibarra



Dr. RAUL A. SEGUI
GERENTE DE ADMINISTRACION
INCAA



ORG. N° 1783-3

Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales

BUENOS AIRES, 17 de agosto de 2016

CIRCULAR N° 2

ACLARACIONES Y MODIFICACION DE FECHA Y HORA DE APERTURA DE LA LICITACION PUBLICA N° 18/2016.

OBJETO: COMPRA DE EQUIPOS DE ACONDICIONADORES DE AIRE DE CAUDAL REFRIGERANTE VARIABLE PARA EL PRIMER SUBSUELO.

EXPEDIENTE: 1615/2016

MONTO DE REFERENCIA: PESOS DOS MILLONES TRESCIENTOS CATORCE MIL CIENTO VEINTICINCO (\$ 2.314.125.-).

COSTO DEL PLIEGO: PESOS MIL TRESCIENTOS (\$ 1.300.-).

PLAZO DE MANTENIMIENTO DE OFERTA:

El plazo de mantenimiento de oferta es de sesenta (60) días, conforme lo indica el artículo 1.5.3. del Pliego de Condiciones Generales que se transcribe a continuación:

1.5.3. MANTENIMIENTO DE LAS OFERTAS.

Será de sesenta (60) días hábiles a partir de la fecha de apertura de la licitación, con pena de pérdida de la garantía de la oferta, si ésta hubiese sido constituida, en caso de desistimiento dentro del término citado. Vencido el plazo indicado, se lo considerará automáticamente prorrogado por otro período de sesenta (60) días, salvo que el oferente comunique fehacientemente la caducidad de la oferta.

FORMA DE PAGO:

El LN.C.A.A. abonará como anticipo financiero el 30% (treinta por ciento) del valor de la Oferta, contra entrega de póliza de caución a favor del LN.C.A.A. El anticipo financiero podrá ser facturado una vez adjudicada y aceptada fehacientemente la Oferta. El pago de la factura del anticipo financiero estará disponible a partir de los


SABLOTZKY ANGEL EDUARDO
DEPARTAMENTO COMPRAS
INCAA



Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales

treinta (30) días corridos de la presentación de la factura en el Departamento de Compras. El saldo correspondiente se abonará una vez entregados los equipos en la E.N.E.R.C., sita en Moreno 1199 - C.A.B.A. Habiendo verificado el estado y características de los mismos y aceptados por la Dirección de Obra, se le extenderá al proveedor la autorización correspondiente para presentar la factura. La misma será abonada dentro de los treinta (30) días hábiles de su recepción en el Departamento de Compras.

FECHA Y HORA DE APERTURA DE OFERTAS: 31 DE AGOSTO DE 2016 A LAS 13 HORAS


SABLOTZKY ANGEL EDUARDO
DEPARTAMENTO COMPRAS
JEFE